



PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados y Diputadas de la  
Provincia de Santa Fe

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Invítase, en los términos del artículo 45 de la Constitución Provincial y de acuerdo a lo establecido en el artículo 186 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe; a los señores periodistas y escritores Hernán Lascano y Germán De Los Santos, autores del libro de investigación “Rosario. La historia de la mafia narco que se adueñó de la ciudad”, a la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, para que presenten su nuevo trabajo, material imprescindible para generar políticas públicas que mitiguen dolores y reduzcan impunidades en el territorio provincial.

ARTÍCULO 2°. Facultar al presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, doctor Pablo Farías, para coordinar la mencionada presentación en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 3°. De forma.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los periodistas de investigación, Germán De Los Santos y Hernán Lascano, reconocidos con premios nacionales e internacionales por sus trabajos acaban de editar su nueva producción conjunta titulada: "Rosario. La historia de la mafia narco que se adueñó de la ciudad".

El anterior libro sobre "Los Monos" no solamente fue una pieza literaria de fuste si no también una referencia ineludible para entender lo que sucede en nuestra provincia en torno a las bandas narcopoliciales.

En esta segunda tarea, la editorial sostiene que "en Rosario se respira un clima de guerra. Desde la muerte del líder de Los Monos en 2013, distintas facciones narcos se disputan el negocio de la droga, pero como ninguna prevalece y no se garantiza la paz, la violencia llena las calles de muertos. En la ciudad pasaron cosas que no tienen precedente. Fueron acribillados edificios del poder judicial, casas de jueces y restaurantes ubicados en zonas gastronómicas con gran afluencia de público".

"Un gerente bancario murió de un tiro en el balcón de un hotel, un gobernador se salvó de milagro cuando atacaron su domicilio. Nunca antes hubo tanta droga para vender, tanto dinero sucio para repartir y tanta gente implicada. Esta transformación tiene detrás una historia compleja y oscura relacionada con un pacto entre las bandas, la policía y el entramado político. Jefes mafiosos que continúan liderando desde la cárcel; grandes cárteles de drogas que disponen libremente de los puertos de la provincia; sicarios dispuestos a matar por poca plata; financieras, mutuales e incluso empresas legales funcionales al lavado del dinero proveniente de estos negocios".

Germán de los Santos y Hernán Lascano indagan "en decenas de historias para entender cómo se consolidaron los vínculos entre el crimen y el poder; cómo es que en la cárcel hoy vale todo; cómo fue que una de las ciudades más importantes del país se convirtió en un infierno, y cómo hace una sociedad entera para convivir a diario con el horror. Rosario es un libro urgente y necesario, una investigación única a cargo de los dos periodistas que mejor conocen el fenómeno del narcotráfico en esa zona", remarcan los presentadores.



Germán de los Santos nació en Santa Fe en 1972. Estudió en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y en TEA. En 1998 ingresó a El Ciudadano de Rosario, donde trabajó hasta 2008. En 2001 fue corresponsal de guerra en Afganistán y en 2022, en Ucrania. Fue corresponsal de El Litoral de Santa Fe, y luego de Aire de Santa Fe, función que aún desempeña. También colaboró con Crítica de la Argentina, en la edición de un suplemento regional de Rosario. Actualmente, es corresponsal de La Nación en esa ciudad.

Hernán Lascano nació en Buenos Aires en 1967. Se graduó en Comunicación Social en la Universidad Nacional de Rosario y realizó posgrados en Flacso. Trabaja en La Capital de Rosario desde 1993, diario en el que fue editor de la sección Policiales durante dieciocho años. Colaboró con el suplemento rosarino de Página/12 (1991-1993), fue corresponsal de El Litoral de Santa Fe (1995-2006) y también, redactor del suplemento regional santafesino de Crítica de la Argentina.

Estos trabajos son fundamentales para diseñar políticas públicas que sirvan para mitigar los dolores que genera el narcotráfico en la provincia y también reducir la impunidad de los distintos intereses involucrados.

Por eso nos parece pertinente generar la presentación del libro en la Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Resolución.



Carlos del Frade  
Diputado Provincial